28/03/2018

Inauguraron en la embajada argentina en España el Capítulo Argentino de la WCA



En la embajada argentina en España, con presencia del embajador Federico Ramón Puerta, miembros del Comité Internacional y argentino de la World Compliance Association (WCA), funcionarios españoles, directivos de universidades españolas y empresarios argentinos y españoles, se dio por

Su presidenta, **Lina Anllo**, junto a varios de los integrantes presentes del Comité, expresaron que «con mucho orgullo y responsabilidad» han asumido la labor de llevar adelante el Capítulo y representar en Argentina a la **asociación internacional más grande de habla hispana en el mundo del *compliance***. Los legisladores nacionales Silvia Lospenatto y Pablo Tonelli han solicitado la declaración de interés parlamentario de la Cámara de Diputados de la

El Congreso de la Nación Argentina ha dictado recientemente la Ley 27.401, que incorpora la responsabilidad penal de las personas jurídicas por delitos contra la Administración Pública y corrupción, y ha incluido la obligatoriedad de los programas de integridad para todas las organizaciones que tienen relación directa con el Estado Nacional. Y es en este escenario que tanto el mundo académico, el empresariado, diferentes organizaciones públicas y privadas argentinas, han comenzado a escribir, debatir y deliberar acerca de que es el *compliance* y que, efectos tiene. Estos serán los objetivos del comité argentino.

Por su parte, Iván Martínez, presidente de la WCA Internacional, destacó que la organización que lidera es un punto de encuentro de profesionales e interesados en el mundo del *compliance*, «que es una verdadera casa de todos, una asociación abierta y participativa con verdadera vocación de representación de los intereses de todos los profesionales y organizaciones de diferentes sectores. Que varios países de Latinoamérica ya han lanzado sus Capítulos, siendo ahora el momento de Argentina».

Fuente: Parlamentario.com

http://www.parlamentario.com/noticia-108455.html